



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 805/23

BUENOS AIRES, 13 JUL 2023

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de esta Facultad, Dr. Julián Ercolini en el EX-2023-03655498-UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1876/99 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, y por Res. (CS) N° 6530/06 se aprobó el Plan de estudios modificado por Res. (CS) N° 924/14.

Que en virtud de la presentación del Director de la Carrera, Dr. Julián Ercolini, eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta de Comisión con fecha 15 de Junio del 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de Julio de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del 15 de Junio de 2023 para la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA40 ∞
AÑOS DE
DEMOCRACIA



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

ORIGINAL

805 / 23

**ACTA DE REINCORPORACIÓN A LA CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

En la Ciudad de Buenos Aires, el 15 de junio de 2023, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece el Capítulo VI del Reglamento de la presente Carrera, Res (CD) N° 3462/15 y en nuestro carácter de directivos de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, se solicita la readmisión de la alumna que a continuación se detalla, cuya nota de pedido de reincorporación se adjuntan a la presente acta.

La alumna que solicita el pedido de reincorporación al plan 6530/06:

- **DE MAIO, Silvia Andrea (DNI 18.286.066)**

Sin otro particular.
Saluda Atte.